

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBAHIA S.A. CELEBRADA EL JUEVES 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Parroquia de Leónidas Plaza Gutiérrez, a los doce (12) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 18H25, en el local social ubicado en Barrio Central Calle Eloy Alfaro, entre Cesar Ruperti Dueñas y Vicente Rocafuerte S/N Cantón Sucre, se reúnen los accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSBAHIA S. A." en Junta General Ordinaria, a saber: 1.- Señor Ronald Andrade Castro, representando veintiocho acciones; 2.- Señor José Gonzalo Barreto Espinoza, representando veintiocho acciones; 3.- Señora. Rosa Norma Castro Olea, representando veintiocho acciones; 4.- Señor Jorge Luis Cedeño Ayón, representando veintiocho acciones; 5.- Señor John Kennedy Cedeño Jiménez, representando ciento noventa y dos acciones, 6.- Señor Byron Victoriano Cedeño López, representando veintisiete acciones; 7.- Señor Kenedhy Rubén Cedeño López, representando ciento noventa y una acciones; 8.- Señor Jorge Neptali Cedeño Santana, representando veintiocho acciones; 9.- Señor Antonio Zacarías Domínguez Lucas, representando una acción; 10.- Señor Ramón Javier Franco Vélez, representando una acción; 11.- Señor Paulo Cesar Litardo Santos, representando una acción; y, 12.- Señor Héctor Fernando Zambrano Loor, representando veintiocho acciones, quienes representa el 70,17% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular **Señor Kenedhy Rubén Cedeño López**, y actúa como Secretario el Señor **José Gonzalo Barreto Espinoza** quien es Gerente General de la compañía. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes presentes, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General de Accionista.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria que se publicó por el Diario Manabita, es: **CONVOCATORIA**, Se convoca a todos los accionistas de **TRANSBAHIA S. A** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día Jueves 12 de Abril del 2018, a las 18H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Eloy Alfaro entre Av. Cesar Ruperti Dueñas y Rocafuerte, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente de la Compañía, año 2017; 2. Informe del Presidente de la Compañía, año 2017; 3. Conocer y resolver sobre el informe de la Señorita Comisaria. 4. Conocer y aprobar el balance general, pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico 2017. Se solicita puntual asistencia. Leónidas Plaza, 05 de Abril del 2018. Ing. Gonzalo Barreto Espinoza Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, Informes presentados por el Gerente General de la compañía, año 2017, El señor Presidente pide al secretario de la asamblea que se de lectura al informe presentado, procediendo el secretario señor **Gonzalo Barreto Espinoza** a dar lectura al informe, este informe esta relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2017**.

Inmediatamente, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto a tratarse del orden del día, cual es, Informes del Presidente de la compañía, año 2017, el Presidente señor **Kenedhy Cedeño López**, manifiesta que el año 2017 fue un año muy difícil para las relaciones comerciales de nuestra compañía debido a la economía del país, los trabajos de nuestra actividad principal como es el transporte de material pétreo y desalojo se

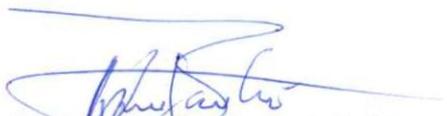
disminuyeron en un buen porcentaje comparado con el año 2016. Varios accionistas que están con actividades comerciales activas no facturan a través de la compañía, lo cual está perdiendo de general ingresos. También revela que la compañía genera gasto como los pagos a: Gerente, al Contador, al comisario o comisaria, y varios gasto por viatico, papelería y equipos de impresión para nuestra oficina. Con el señor Gerente se coordinó la sustitución del nuevo contador. Esperando que año 2018 se muy fructífero para los interese de la compañía.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto a tratarse del orden del día, cual es, Conocer y resolver sobre el Informes de la Señorita Comisaria, el Presidente indica que este informe es

sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2017**, el señor Presidente solicita al secretario de la junta que de lectura al informe de la comisaria Ing. Mariela Murillo, de forma inmediata se dio lectura al informe de la comisaria y una vez concluido con la lectura el Presidente pone en consideración de los accionista presente su aprobación respectiva, el mismo que por unanimidad es aprobado por los accionista concurrente.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta General el cuarto punto que es, Conocer y aprobar el Balance General, pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico **2017**, preparado y presentado por el Gerente General y Contador de la compañía, documentos que fueron entregados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2017**. Se deja constancia que el accionista Jose Gonzalo Barreto Espinoza, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Sr. Kenedhy Rubén Cedeño López
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. José Gonzalo Barreto Espinoza
SECRETARIO DE LA JUNTA